



002537

H. AYUNTAMIENTO CHAPAB YUCATÁN
2010 – 2012

Chapab, Yucatán, 5 de octubre de 2011.

LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ
H. CONSEJERO PRESIDENTE DEL INAIP.
PRESENTE:

Por este medio, y de acuerdo a lo señalado en el artículo tercero transitorio sobre los "Lineamientos generales para informar al Consejo General respecto de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas por la Unidad de Acceso de los sujetos obligados señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, hago de su conocimiento que en el mes de septiembre no se han recibido solicitudes de información en la Unidad de este Municipio de Chapab.

Lo anterior para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. ROSAURA DE LA CRUZ YAMA MANRIQUE
TITULAR DE LA UMAIP

MUNICIPALIDAD DE CHAPAB
Unidad de Acceso a la Información Pública
Organismo Público Autónomo



05 OCT 2011

PRESENTADO POR: Rosaura Yama M.
CON: 1 FOLIOS, — ANEXOS, TOTAL FOLIOS 1
HORA: 3:56 RECIBIDO POR: Adreina Graples

c.c.p.- Archivo.

RECIBIDO
06 OCT 2011
M.A. Dolores
UNIDAD DE ANÁLISIS
Y SEGUIMIENTO